



**3D SYSTEMS**

**3D SYSTEMS, INC.**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE**  
**MANTENIMIENTO**

*Efectivo a partir del 25 de febrero de 2025*

*Estos términos y condiciones estándar se aplican a cualquier acuerdo de prestación de servicios de mantenimiento en un equipo ("Equipo") vendido o alquilado por 3D Systems, Inc. O cualquiera de sus filiales en todo el mundo ("3D Systems") a un cliente ("Cliente"). Estos términos y condiciones, junto con el acuerdo y/u orden de compra de prestación de servicios de mantenimiento, constituirán un "Acuerdo de mantenimiento".*

1. **DISPOSICIÓN GENERAL** – En el momento en que un representante autorizado del Cliente y 3D Systems rubriquen un Acuerdo de mantenimiento efectivo, 3D Systems o un tercero aprobado prestará los servicios acordados en el Equipo según se especifica en dicho Acuerdo de mantenimiento. Tras la ejecución de un Acuerdo de mantenimiento inicial, existe la posibilidad de realizar renovaciones anuales automáticas por Internet con respecto a un determinado Equipo. Ninguna adición o modificación del Acuerdo de mantenimiento será válida a menos que se haga por escrito y esté firmada por un representante autorizado de 3D Systems y del Cliente.

2. **SERVICIOS** – 3D Systems acuerda prestar los siguientes servicios mientras el Acuerdo de mantenimiento esté vigente:

**SERVICIO TELEFÓNICO** – 3D Systems prestará servicios de asistencia telefónica los días hábiles de lunes a viernes y de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., hora local. 3D Systems responderá con prontitud a cualquier mensaje grabado del Cliente.

**PIEZAS DE REPUESTO.** 3D Systems proporcionará piezas de repuesto con arreglo a lo estipulado en el tipo de contrato y según lo considere necesario y lo autorice el personal de 3D Systems. Las piezas de repuesto (excluyendo las cabezas de láser y los conjuntos de láser que presentan disposiciones de garantía especiales según cada modelo) tendrán una garantía de noventa (90) días a partir de la fecha de instalación o según lo exija la legislación local. Todas las piezas consideradas como retornables deberán ser devueltas en un plazo de treinta (30) días naturales. Las piezas no retornables se cobrarán al precio de catálogo de 3D Systems vigente en ese momento. **EL CLIENTE ACEPTA QUE, DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, 3D SYSTEMS PUEDE UTILIZAR, SIN IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA ALGUNA, COMPONENTES, PIEZAS O MATERIALES QUE INCLUYAN CONTENIDO RECICLADO, INCLUIDOS AQUELLOS COMPONENTES, PIEZAS O MATERIALES QUE SE UTILICEN O REACONDICIONEN PARA LOGRAR UN NIVEL DE RENDIMIENTO Y FUNCIONALIDAD SIMILAR AL ORIGINAL.**

**SERVICIO EN LAS INSTALACIONES.** Todo el servicio que se preste en las instalaciones se hará de forma centralizada y se atenderá en el tiempo especificado por el tipo de contrato. El horario para la prestación de servicios es de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., hora local. Los servicios de mantenimiento correctivo iniciados durante el horario normal de prestación pueden prolongarse hasta dos (2) horas después de dicho período sin cargo extra alguno. Sin embargo, si el servicio de mantenimiento correctivo se prolonga más allá de este período de dos (2) horas, 3D Systems cobrará la tarifa por hora vigente en ese momento para cualquier servicio después de las 7:00 p. m., hora local.

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PROLONGADO NO PREVISTO.** El Cliente puede solicitar un servicio de mantenimiento correctivo fuera del horario establecido en los términos del Acuerdo de mantenimiento, en sábado, domingo o días festivos de 3D Systems, de forma programada previamente y de acuerdo con las tarifas por hora de mano de obra de 3D Systems vigentes en ese momento aplicables a los servicios prestados en esos días. Se pueden aplicar tarifas adicionales según el tipo de contrato.

**3D CONNECT** - El Cliente acepta que un Equipo habilitado para 3D Connect Service debe estar conectado a la nube de 3D Connect Service y, asimismo, permitir la carga de datos de sensor del Equipo para el personal de asistencia de 3D Systems. 3D Connect Service envía información automáticamente a 3D Systems sobre el Equipo, el uso de material y los parámetros de rendimiento del Equipo (excluyendo los datos personales y de diseño), y descargará e instalará automáticamente software actualizado cuando esté disponible. Si es necesario, el Cliente permitirá al personal autorizado de 3D Systems instalar el adaptador de hardware de 3D Connect Service en las instalaciones del Cliente, lo que requiere acceso a Internet a través de una conexión LAN con una dirección IP dedicada que el Cliente deberá suministrar. 3D Systems no ofrece garantía alguna en cuanto al tiempo de respuesta del servicio o detección de errores, a menos que se especifique en el tipo de contrato. El Cliente puede recibir una asistencia limitada o un servicio con demora si no mantiene la conexión con la nube de 3D Connect Service. Cuando este Acuerdo de mantenimiento venza, 3D Systems se reserva el derecho a desactivar 3D Connect Service y a exigir la devolución de todo el hardware de 3D Connect Service.

3. **DURACIÓN** – La duración inicial del presente Acuerdo de mantenimiento será de un (1) año (a menos que se indique lo contrario) a partir de la fecha en que el servicio comience y según se estipula en dicho Acuerdo de mantenimiento. 3D Systems hará todo lo posible por notificar al Cliente al menos sesenta (60) días antes del vencimiento del Acuerdo de mantenimiento. Llegada la fecha de vencimiento, el Acuerdo de mantenimiento continuará durante un (1) año más, salvo que el Cliente haya notificado por escrito a 3D Systems con al menos treinta (30) días de antelación su intención de cancelar el Acuerdo, en cuyo caso finalizará en la fecha de vencimiento o se le excluirá de nuestro programa de renovación automática. Cualquier cancelación realizada después de la renovación del Acuerdo de mantenimiento está sujeta a nuestra política de cancelación, en la sección 5 del presente Acuerdo. Los precios del Acuerdo de mantenimiento se pueden revisar



**3D SYSTEMS, INC.**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE**  
**MANTENIMIENTO**

**3D SYSTEMS**

*Efectivo a partir del 25 de febrero de 2025*

anualmente, con efecto a partir de que se cumpla un año desde la fecha de inicio del Acuerdo de mantenimiento, y se incluirán en el aviso que 3D Systems proporciona al menos sesenta (60) días antes del vencimiento del Acuerdo de mantenimiento (si no se informa de ningún cambio en los precios, se aplicará el precio del año anterior). En caso de que el Cliente solicite un Acuerdo de Mantenimiento una vez vencida la cobertura de mantenimiento o garantía,

4. **PAGOS E IMPUESTOS** – Los cargos establecidos en el Acuerdo de mantenimiento, así como cualquier impuesto que el Cliente esté obligado a pagar, se facturarán según lo acordado entre las partes, ya sea (i) mensualmente, por adelantado el primer día de cada mes, incluida una cuota de administración mensual con pago pendiente en los quince (15) días siguientes al primero de cada mes, (ii) trimestralmente, por adelantado el primer día de cada trimestre, incluida una cuota de administración trimestral con pago pendiente en los quince (15) días siguientes al primero de cada mes, (iii) anualmente, por adelantado, cubriendo todo el período de renovación de un (1) año, con pago pendiente en los treinta (30) días siguientes al primer día del período de renovación, o (iv) según lo dispuesto en el Acuerdo de mantenimiento. Dependiendo de la ubicación del Cliente, algunos gastos, incluyendo, entre otros, los desplazamientos, se pueden cargar aparte de cualquier cuota de mantenimiento anual en función del tiempo y el material empleados, según se indica en el Acuerdo de mantenimiento. Si el pago no se satisface en la fecha de vencimiento o antes de ella, el Cliente será responsable ante 3D Systems de abonar los intereses sobre la cantidad impagada, a razón de lo que sea menor: un 1-1/2 % mensual o el tipo de interés legal más alto sobre el saldo impagado, a partir de la fecha de vencimiento del pago y hasta la fecha en que 3D Systems perciba dicho pago.
5. **CANCELACIÓN** – El Cliente asume toda la responsabilidad de garantizar la cancelación efectiva de su cuenta. Esta responsabilidad conlleva notificar a 3D Systems de forma efectiva y verificable su intención de cancelar una cuenta. 3D Systems deberá recibir una notificación por escrito con 90 días de antelación donde el Cliente deje constancia de su intención de cancelar el presente contrato. Si, en el momento de la cancelación, el Cliente tuviera un saldo pendiente por un servicio prestado antes de la fecha de cancelación, este saldo deberá sufragarse en su totalidad. Además, el Cliente será responsable de una comisión por cancelación en una cantidad igual a la menor de las siguientes: (i) una cantidad igual a los cargos de mantenimiento aplicables por un período de 90 días, y (ii) el saldo pendiente adeudado en el Acuerdo de mantenimiento. 3D Systems tomará las medidas oportunas inmediatas tras la recepción de la notificación para poner en marcha la cancelación del Cliente, siempre y cuando se hayan respetado los términos y condiciones de esta política de cancelación. 3D Systems se reserva el derecho, a su entera discreción, de suspender o cancelar las cuentas del Cliente (i) por cualquier motivo, con previo aviso por escrito al Cliente con 30 días de antelación y reembolso, si corresponde, de cualquier cantidad abonada por el Cliente por la parte restante de la duración actual después de la fecha de finalización; o (ii) sin previo aviso, ante la existencia de algún pago atrasado o si se infringen los términos y condiciones descritos por el presente.
6. **SERVICIOS EXCLUIDOS** – A menos que se indique expresamente lo contrario, el servicio de mantenimiento que 3D Systems va a prestar en virtud del presente Acuerdo de mantenimiento no cubre lo siguiente:

**EQUIPO.**

- Todas las piezas identificadas como “Consumibles” y cualquier otro artículo susceptible a desgaste, incluidos los consumibles relacionados con los materiales que el Equipo ejecute y que estén sujetos a fallos como resultado del desgaste habitual. Todos los láseres o generadores de imágenes, a menos que se indique lo contrario en el Acuerdo de mantenimiento.
- Cualquier suceso de fuerza mayor (como se describe en la Sección 9 más adelante) que provoque daños en el Equipo.
- Trabajos eléctricos externos al Equipo.
- Mantenimiento de accesorios, acoples, máquinas, características o dispositivos que no sean el Equipo.
- Suministros, accesorios o piezas o servicios con una finalidad estética que no afectan al rendimiento de la máquina, como pintar o retocar el Equipo, las ventanas o abolladuras en las planchas de metal.
- Reparación de los daños resultantes por (1) accidente, transporte, negligencia o mal uso por parte del Cliente; (2) causas externas al Equipo, incluyendo, entre otros, averías o fluctuaciones de la energía eléctrica, aire acondicionado o control de la humedad; o (3) cualquier otra causa que no sea el uso ordinario, incluido el uso de material no integrado, no aprobado o no autorizado en el Equipo. Con respecto a cualquiera de estas reparaciones, 3D Systems puede presentar una descripción del trabajo necesario para restablecer el Equipo a su correcto funcionamiento, así como los correspondientes cargos por la realización de dicha tarea, tras lo cual, el Cliente puede decidir si recibir el servicio de 3D Systems para realizar el trabajo, según el tiempo y el material pertinentes, o bien recurrir a un tercero, en cuyo caso, a menos que 3D Systems indique lo contrario, 3D Systems no ofrecerá garantía alguna ni asumirá ninguna otra responsabilidad con respecto a los trabajos acometidos.
- Reparación de los daños resultantes de una instalación, manipulación o interacción inadecuadas de otras piezas averiadas en el Equipo, a menos que la instalación haya corrido a cargo de un empleado certificado o de un socio de mantenimiento de 3D Systems.
- Cualquier servicio que 3D Systems considere como técnicamente irrealizable para sus representantes debido a las alteraciones realizadas en el Equipo, ya sea sin el consentimiento expreso por escrito de 3D Systems o por alguna persona no autorizada por 3D Systems para realizar el trabajo.
- Reubicación del Equipo por cualquier motivo.

7. **LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD** – 3D Systems no será responsable ante el Cliente por daños consecuentes, ejemplares, punitivos o incidentales (incluyendo, entre otros, la pérdida de beneficios o de tiempo de los empleados), sea cual sea el motivo. En ningún caso la responsabilidad y/o las obligaciones de 3D Systems en virtud del presente Acuerdo de mantenimiento o derivadas del uso del Equipo por parte del Cliente u otras personas excederán el precio pagado previamente por el Cliente para el mantenimiento durante el período en curso, tal y como se establece en el Acuerdo de mantenimiento.



**3D SYSTEMS, INC.**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE**  
**MANTENIMIENTO**

**3D SYSTEMS**

*Efectivo a partir del 25 de febrero de 2025*

8. **VARIOS** – Si el Equipo sujeto al Acuerdo de mantenimiento no es de nueva instalación o no estaba bajo un acuerdo de mantenimiento o garantía de 3D Systems inmediatamente antes de la fecha de inicio del mantenimiento por el presente Acuerdo de mantenimiento, 3D Systems someterá dicho Equipo a inspección para determinar si cumple con los estándares mínimos de mantenimiento aceptables de 3D Systems. 3D Systems notificará al Cliente las reparaciones o ajustes que se consideren oportunos para que el Equipo cumpla con dicho estándar. Cuando el Cliente lo autorice, 3D Systems realizará cualquier reparación o ajuste de este tipo a expensas del Cliente antes del inicio del servicio de mantenimiento.

El Acuerdo de mantenimiento será vinculante y se entenderá en beneficio de las partes, de sus filiales y de sus respectivos sucesores. En caso de que el Cliente asigne el Acuerdo de mantenimiento o parte del mismo a una subsidiaria o filial, el Cliente garantizará el pago de todas las cantidades debidas a 3D Systems en virtud del presente Acuerdo de mantenimiento. El Cliente no puede asignar el Acuerdo de mantenimiento a una parte no afiliada sin el consentimiento previo por escrito de 3D Systems.

A fin de prestar los servicios dispuestos en el presente documento, el Cliente deberá dar acceso completo a 3D Systems al Equipo (lo que puede requerir una conexión remota a Internet), y poner a disposición de 3D Systems sin cargo alguno todas las instalaciones, como el espacio de trabajo, la electricidad y el teléfono local.

Para optar a un acuerdo de mantenimiento, puede que sea necesario instalar actualizaciones críticas del software de impresora y presentar las pruebas correspondientes de haberlo hecho según el estándar de mantenimiento mínimo aceptado, cuando proceda.

**TODOS LOS COMPONENTES, PIEZAS Y MATERIALES INTERCAMBIADOS SERÁN PROPIEDAD DE 3D SYSTEMS EN EL MOMENTO EN QUE SE RETIREN DEL EQUIPO.**

9. **FUERZA MAYOR** – Ninguna de las partes será responsable ante la otra por demoras en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente Acuerdo de mantenimiento debido a circunstancias que escapan a su control razonable, incluyendo, entre otras, revueltas, insurrecciones, motines, guerras, actos enemigos, emergencias nacionales, huelgas, inundaciones, huracanes, terremotos, embargos o imposibilidad de proteger los materiales o el transporte, así como casos fortuitos, fenómenos naturales o procedimientos de autoridades gubernamentales.
10. **SIN GARANTÍAS** – No existen garantías expresas o implícitas, incluidas las garantías implícitas de comerciabilidad e idoneidad para un fin determinado, respecto del Acuerdo de mantenimiento, los servicios o cualquier componente o pieza que se haya suministrado de conformidad con el presente Acuerdo de mantenimiento.
11. **DIVISIBILIDAD** – Si alguna disposición del presente Acuerdo de mantenimiento se declarase no válida, ilegal o no aplicable, entonces, a pesar de su invalidez, ilegalidad o inaplicabilidad, el Acuerdo de mantenimiento y las restantes disposiciones seguirán en pleno vigor y efecto.
12. **RESOLUCIÓN DE DISPUTAS** – El Cliente y 3D Systems se esforzarán por resolver mediante negociación cualquier controversia, reclamación o disputa que surja o que esté relacionado con el Acuerdo de mantenimiento, o bien con la ejecución o el incumplimiento del mismo. Toda reclamación que no se resuelva mediante la negociación en un plazo de treinta (30) días a partir de la notificación se resolverá mediante arbitraje a cargo de la Asociación Americana de Arbitraje, en virtud de su reglamento de arbitraje comercial, y el fallo sobre la adjudicación del arbitraje podrá dictarse en cualquier tribunal que tenga jurisdicción al respecto. El lugar de la audiencia será en la oficina de la Asociación Americana de Arbitraje más cercana a la sede corporativa de 3D Systems.
13. **OTRAS DISPOSICIONES**
- El Acuerdo de mantenimiento se registrará e interpretará de conformidad con las leyes del estado de Nueva York, con independencia de posibles conflictos con las disposiciones legales estipuladas por la presente.
  - Tanto 3D Systems como el Cliente cumplirán con todas las leyes aplicables del Acuerdo de mantenimiento. El Cliente no exportará, reexportará ni transmitirá de forma alguna, directa o indirectamente, ningún Equipo o Software a menos que cumpla con todas las regulaciones y leyes de control de exportación de EE. UU., la UE u otras normas que sean aplicables.
  - Todas las notificaciones realizadas en virtud del presente Acuerdo de mantenimiento serán efectivas cuando se reciban por escrito. Las notificaciones al Cliente y a 3D Systems se enviarán a la dirección provista en el Acuerdo de mantenimiento.
  - El Cliente acepta que los artículos, la tecnología/datos técnicos y/o los servicios no se utilizarán para ningún propósito, incluido el diseño, la producción, el ensamblaje, las pruebas, la operación, la integración, la instalación, la inspección, el mantenimiento, la reparación, la revisión o la renovación, relacionados con una aplicación militar o de defensa o un Uso Final militar o por un Usuario Final militar en la República Popular de China, Venezuela, Birmania (Myanmar), Rusia o cualquier otro país, estado o provincia mencionado en el Suplemento del Reglamento 744.21 de EE. UU. 2. Los productos, el software y/o la tecnología adquiridos de 3D Systems no se reexportarán, venderán ni revenderán ni transferirán de otro modo a un destino sujeto a un embargo de las Naciones Unidas, la UE o la OSCE cuando ese acto infrinja los términos de dicho embargo vendido o transferido en violación del Reglamento (UE) n.º 2021/821 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2021, por el que se establece un régimen de la Unión para el control de las exportaciones, la intermediación, la asistencia, tránsito y traslado de artículos de doble uso. El Cliente no venderá, transferirá, exportará ni reexportará ningún artículo recibido de 3D Systems para su uso en actividades que involucren actividades nucleares explosivas, actividades nucleares sin salvaguardias, ciclo del combustible nuclear



**3D SYSTEMS, INC.**  
**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE**  
**MANTENIMIENTO**

**3D SYSTEMS** *Efectivo a partir del 25 de febrero de 2025*

o actividades de propulsión nuclear, o en el diseño, desarrollo, producción, almacenamiento o uso de armas químicas, armas biológicas, misiles, sistemas de cohetes o vehículos aéreos no tripulados (UAV).

14. **ACUERDO COMPLETO** – El Cliente reconoce que ha leído el Acuerdo de mantenimiento, lo entiende y acepta cumplir sus términos y condiciones. Asimismo, el cliente representa y acepta también que el Acuerdo de mantenimiento enuncia la declaración completa y exclusiva del acuerdo, incluidos los términos y condiciones que rigen entre las partes en lo referente al mantenimiento del Equipo en cuestión, lo que prevalecerá e invalidará todas las propuestas, disposiciones impresas en la documentación secundaria del Cliente, lo que incluye órdenes de compra, acuerdos orales o escritos, condiciones generales del Cliente y todas las demás comunicaciones entre las partes relacionadas que tengan como objeto el presente Acuerdo de mantenimiento.